



Mérida, Yucatán, a 21 de Octubre de 2015.

### ***Supervisa la CODHEY al Hospital Psiquiátrico***

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán realizó una revisión al Hospital Psiquiátrico como parte del programa de Supervisión Permanente a Organismos Públicos.

La visita se realizó con base a las atribuciones conferidas por los artículos 10 fracción XVIII, de la Ley de la CODHEY, y estuvo encabezada por el presidente, José Enrique Goff Ailloud y las consejeras, Pilar Larrea Peón, Marcia Lara Ruiz así como el consejero, José Luis Sánchez González.

Personal del Centro de Supervisión Permanente a Organismos Públicos recorrió las instalaciones del nosocomio donde se entrevistó a directivos, personal médico y de enfermería así como a pacientes y familiares para conocer de manera directa sus opiniones sobre la calidad de la atención.

Goff Ailloud informó que los resultados de la supervisión se darán a conocer en un mes, cuando se concluya el análisis y se elabore un diagnóstico sobre las deficiencias encontradas.

Precisó que se propondrán acciones y medidas para mejorar el funcionamiento del nosocomio a fin de garantizar una atención de calidad y apegada al respeto a los Derechos Humanos de los pacientes.

Durante la supervisión, estuvo presente la directora del Centro, María del Carmen Chim Keb así como el subdirector de Salud Mental de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) Manuel Ruiz Mendoza, entre otros funcionarios del Hospital.

Goff Ailloud, indicó que durante la semana continuarán las supervisiones a diversos centros de internamientos, como parte de la agenda de actividades de la CODHEY.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CODHEY